DIARIO BALEAR.

MARTES 9 DE MARZO DE 1830.

Santa Francisca viuda y Sta. Catalina de Bolonia.

Luna llena á la 1 y 41 minutos de la tarde en Virgo.—*Vario.*—Eclipse de luna invisible.
Sale el sol á las 6 horas y 15 minutos: se pone á las 5 horas y 45 minutos.

NOTICIAS ESTRANGERAS.

ESTADOS-UNIDOS DE AMÉRICA.

Nueva-Yorck 30 de diciembre.

Concluyen las noticias del diario anterior.

MÉJICO.

El espantoso estado en que se halla la hacienda pública de Méjico puede desde luego quitar toda esperanza á los que todavia sueñan en ver establecido el órden: Zavala dejó el ministerio juzgando preferible el gobierno del Estado de Méjico, porque no tenia ya que pescar; y nadie quiere hacerse cargo de él, á pesar de que el presidente Guerrero ha hecho la oferta á varios señores; pero por nuestra parte creemos que no hay necesidad de ministro de Hacienda por la sencillísima razon de que

Una camisa sin mangas,
Sin cuello ni delantera,
Que le faltan las espaldas
No ha menester lavandera.

En el dictámen que las comisiones de Hacienda y arbitrios de la cámara de diputados presentaron en agosto, entre muchas cosas curiosas se dice lo siguiente: "Los cálculos ecsagerados que en materia de Hacienda alucináran en otro tiempo á la nacion, pintándole ventajas, progresos y tesoros inagotables, han desaparecido como el humo, y hoy desgraciadamente se encuentra mucho mas *urgida* que en el año 21, ó en cualquiera de los siguientes. Aumentadas sus deudas nacional y estrangera hasta la enorme cantidad de muy cerca de *cien millones* de pesos, de los cuales una mitad por lo menos le causa réditos: sin órden ni arreglo su crédito público, *sin sistema alguno de Hacienda*, destruidas las fructíferas rentas que producian *en otra época* cuanto era necesario para el sosten del gobierno, y muy cuantiosos situados para la Habana, Guatemala y otros puntos, sin contar con las inmensas sumas que se remitian anualmente á la Península, debian sin duda producir la *escasez espantosa* que nos agovia."

No pueden ciertamente estos benditos independientes dar un paso sin ver abierto á sus pies un horrible precipicio, ó sin que se les ofrezca un melancólico desengaño de que no han sido capaces de sustituir un gobierno al peninsular que destruyeron, y en cuantos casos les ocurren de comparacion, tienen que confesar, aunque con la mayor repugnancia, que aquel era mejor; porque aunque nunca lo digan con estas literales palabras del sistema en general, bastante lo declaran con decirlo de cada una de las partes que le componian.

Tambien se dice en el mismo dictámen que los 36 millones del préstamo ingles se redujeron como mágica á siete ú ocho: que los inmensos productos que esperaban de las aduanas y del tabaco fueron la presa de ambiciosos contrabandistas, de depravados administradores y de empleados venales. He aquí como confiesan lo que son, y que bien saben retratarse á sí mismos. Cualquiera que los haya oido denigrar al gobierno español habrá creido que, quitado este, no quedaria rastro alguno de tales abusos, y que los rebeldes establecerian en su lugar la virtud y rigidez republicanas que tanto nos han decantado; pero ¿qué ha sucedido? lo que esperábamos todos los que hemos tenido la desgracia de conocerlos tan de cerca, y lo que precisamente debe suceder entre gente tan desmoralizada, que jamas ha sabido lo que es patriotismo, y cuyo único estímulo ha sido la mas rabiosa sed del mando, con el objeto preciso de poder dar rienda suelta á sus degradantes pasiones. Si alguna vez notaban en tiempo del gobierno que algunos administradores de aduanas ú otros empleados se dejaban sobornar por los comerciantes, ó mejor diremos contrabandistas, no manifestaban su desaprobacion, llevados de aquella indignacion que naturalmente deben inspirar á todo buen ciudadano los abusos de una mala administracion, sino carcomidos de envidia porque ellos no podian hacer otro tanto.

Entre las demas causas á que atribuyen los de las comisiones el deplorable estado de la hacienda pública se encuentran las siguientes:—"La falta de pago de consumo de nuestro abastecido mercado, la estraccion de inmensos capitales, la falta de pago de los contingentes de casi todos los estados, la variacion de los aranceles, *el estado de inseguridad del pais*, los conatos de los malcontentos con el actual sistema, las reacciones, la ignorancia y mil otras con-

causas, que seria molesto enumerar, produjeron el decadente estado en que se hallaba ya el erario en principios de este año.

Son muy singulares tambien las palabras de que usan los diputados que han dado el dictámen, al proponer arbitrios para de algun modo poder atender á las mayores necesidades cuando dicen. »*Ya no se trata de hacer bien á los pueblos, sino de hacerles el menor mal posible.*" ¡Qué tal! Que digan en vista de esto los apologistas de los mejicanos cuanto han ganado esos pueblos con la independencia!!!

Por último concluye el dictámen proponiendo como arbitrios el dsecuento de sueldos de que hablamos en nuestro número 82; la confiscacion de los bienes de los españoles que se hallen en pais enemigo, y no tengan heredero forzoso en la república, y un préstamo forzoso de 2.894,849 pesos, distribuido entre los estados, distrito y territorios del modo siguiente:

Chiapa	23,661.
Chihuahua	36,969.
Coahuila y Tejas	47,414.
Durango	125,303.
Guanajuato	132,165.
Méjico	266,667.
Mechoacan	117,333.
Nuevo-Leon	17,248.
Oajaca	66,667.
Puebla	244,412.
Querétaro	46,264.
San Luis Potosí	176,992.
Sonora y Sinaloa	67,736.
Tabasco	21,724.
Tamaulipas	26,000.
Veracruz	184,959.
Jalisco	266,667.
Yucatan	107,667.
Zacatecas	252,334.
Distrito y Territorios	666,667.
Suma	2.894,849.

Yucatan.

Por la fragata *Desdemoña*, procedente de Campeche, se ha confirmado la noticia que dimos en nuestro núm. 82 de haberse proclamado en aquella plaza el centralismo el dia 3 de noviembre, añadiendo que en Mérida, capital de la provincia, siguieron su ejemplo, y lo mismo estaban haciendo en las demas ciudades. Por consecuencia se reunió en Mérida el dia 9 el congreso en sesion estraordinaria, y se decretó la disolucion, protestando los diputados que se sometian á las circunstancias compelidos de la fuerza por evitar mayores males, con lo cual los risibles poderes han quedado resumidos en uno. Es muy singular que todos cuantos cambios se han hecho en esos desgraciados paises desde el negro grito de Iguala, han sido obra de los militares, quienes, perdida una vez la subordinacion, solo una fuerza superior podrá hacerlos entrar en su deber.

ALEMANIA.

Nuremberg 10 *de enero.*

Segun las últimas noticias de Constantinopla reina el mayor sosiego en aquella capital. Pero lo mas admirable, y que á todos sorprende, es la moderacion que ostenta el Sultan. No solo ha concedido amnistía á todos los que se comprometieron á la entrada de los rusos, sino que por órdenes espresas ha encargado que se trate con suavidad á todos los que pasan por partidarios de los genízaros; fundándose en que el estado actual del Imperio ecsige que no haya desunion entre los que adoran al profeta, y que reine la concordia.

Se trabaja en organizar el ejército con mas actividad que en tiempo de guerra, aprovechando lo que ha enseñado la práctica, y enmendando las faltas que la esperiencia ha hecho conocer. Parece que el Sultan quiere hallarse preparado para todo evento.

Sigue hablándose de una negociacion pecuniaria con el gobierno turco: mas como la ley de Mahoma prohibe los préstamos á interes, la entrega del dinero se haria bajo el aspecto de una anticipacion, hipotecando á favor de los prestamistas ciertas rentas, cuyo producto sea bien conocido y seguro. Dicen que una gran Potencia saldria garante del empréstito, bajo ciertas condiciones.

(*G. de M.*)

ESPAÑA.

Madrid 24 *de febrero.*

El Escmo. Sr. duque de Alagon, el Sr. D. Josef Ramirez, capellan de honor, y el Sr. baron de Mora, regidor perpetuo de la ciudad de Barbastro, á nombre de la misma, felicitaron á SS. MM. por su augusto enlace en 24 de enero de 1830.

El dia 25 del mismo mes felicitaron al Rey y á la Reina nuestros Señores por su augusto enlace á nombre de la ciudad de Alcañiz, cabeza de su partido en Aragon, el Escmo. Sr. D. Rafael de Pinós, primer caballerizo de la Reina nuestra Señora, y el brigadier de infantería, gobernador de dicha ciudad, D. Manuel de Ena; habiendo manifestado el primero á SS. MM. los sentimientos de amor y lealtad que animan á sus habitantes como lo tienen acreditado.

—Tambien ha felicitado á S. M. por el mismo dichoso acontecimiento la junta de gobierno de la Real empresa de desagüe y riegos de Albacete, por medio de los Sres. D. Antonio Cano Manuel y Don Manuel Bango.

(*G. de M.*)

VARIEDADES.

Cañizares.

Cuando á principios del siglo XVIII habia lle-

gado á corromperse la literatura española en todos sus ramos, cuando el sistema dramático creado por Lope de Vega, y perfeccionado por Calderon, ademas de los defectos é inconvenientes que le eran propios, habia admitido todos los vicios de gongorismo, de la afectacion, y de la culta latiniparla, que plagaba hacia mucho tiempo los demas géneros: cuando la muerte de Cándamo, el mas ingenioso de todos los imitadores de Calderon, anunciaba la próccsima ruina del teatro, apareció D. José de Cañizares, que abriendo un nuevo camino á la musa escénica, prolongó casi medio siglo su agonía. Sus comedias carecen por lo comun del sello del genio; y casi todas son imitaciones ó refundiciones de otras mas antiguas, y que yacian olvidadas desde que el estilo caballeroso de Calderon se apoderó del teatro. Asi es que Cañizares robó la idea del *D. Juan de Espina en Milan á la prueba de las promesas* de Ruiz de Alarcon, *La heróica Antona García* á Tirso de Molina; otras muchas, ya en el fondo, ya en los accesorios, á otros autores; y *el Sacrificio de Efigenia* ¿quien lo creeria? al inmortal Racine, que, á haber sabido la imitacion, ó por mejor decir, la degradacion de una de sus obras maestras, se hubiera admirado de ver á su temible Aquiles vencido y preso, á dos bufones sirviendo de intermedio en las grandes y terribles escenas de la pieza, y en fin á los disfraces y lances de celos proporcionando recursos á Melpomene. Sin embargo en esta pieza hay que notar dos grandes novedades: 1ª la imitacion conocida del teatro frances, quizá la mas antigua que se ha hecho en España: 2ª la division del drama en cinco actos.

Cañizares trabajó, pues, en el género característico de Lope de Vega y Calderon; pero estaba instruido en el teatro frances, como lo prueba lo que hemos dicho de su comedia de *Efigenia*. No podia ignorar cuando con el advenimiento de la dinastía de Borbon al trono de España era mas general el conocimiento de la literatura francesa, la diferencia entre los dramas trágico y cómico: no podia ignorar tampoco que en este último era preferible la pintura y descripcion de los caractéres á la acumulacion de intrigas y lances: pero él no tenia el genio necesario para dominar, como Moliere, al auditorio de su siglo, y mucho menos para hacer innovaciones atrevidas. Su talento principal consistia en la elocucion festiva y agradable que hacia reir inocentemente: su gusto y acaso el de sus contemporáneos, le inclinaba á la ecsageracion y caricatura, mas bien que á la piutura fiel y delicada de los caractéres y de las costumbres. El género, pues, de las composiciones de Cañizares, pertenece en el fondo y en la disposicion á la antigua comedia española; y la única innovacion que hizo, y que le grangeó aplausos no contestados durante un siglo, fué introducir un personage ridículo, conocido bajo el nombre de *figuron*, cuyos modales, ideas y hasta el carácter, eran ecsagerados. Llamamos *innovacion* á la introduccion de los figurones, no porque antes no los hubiese en el teatro español: pues el D. Toribio de *Guárdate del agua mansa* de Calderon parece ser el tipo de los figurones montañeses, tan comunes en las comedias de Cañizares; sino porque este los multiplicó y varió, y creó y fijó este género: pues hasta entonces no sabemos que fuesen conocidas *las comedias de figuron*, que tanto abundaron despues; ni que hubiesen recibido antes de él esta denominacion. Moreto, el mas cómico de nuestros poetas dramáticos, aunque ecsageró algun tanto sus caractéres, sin embargo atendia mas á la pintura verdadera de la sociedad: sus personages ridículos son mas fáciles de reconocer que los de Cañizares, casi todos ideales.

Las comedias de este consisten por lo comun en una intriga amorosa como las de Calderon, con lances de celos, honor y desafíos: y aun en esta parte de la composicion se nota la feliz influencia del gusto frances. Cañizares imitando la marcha de los antiguos cómicos, simplificó é hizo mas natural la trama: su versificacion, generalmente dulce y fácil, compite con la de Calderon en la fuerza de la sentencia, y le escede en fluidez: su espresion es correcta, y rara vez se deja arrastrar de los vicios literarios de su época. Describe las antiguas costumbres caballerosas, pero no las alambica y ecsagera tanto. Entre los innumerables discípulos de Calderon, es el que mejor imitó las prendas y huyó de los vicios de su modelo.

Al lado de esta intriga se halla en sus comedias de figuron, que es el género propio suyo, el personage ideal que no es siempre ridículo, aunque nunca deja de ser gracioso. El D. Cosme de la comedia *Yo me entiendo y Dios me entiende*, es una creacion original, que iguala, si no escede, en riqueza y desenfreno de fantasía á los personages mas grotescos de Shakespeare. D. Cosme hace reir, sin embargo está muy lejos de ser ridículo. Sabe amar, es honrado y valiente: es fiel á su rey, que quiere ofenderle en el honor; y tiene la discrecion necesaria para salvar á la que ha de ser su esposa, de las manos de D. Pedro el cruel, sin faltar en nada al respeto debido á su monarca. Todas estas prendas estan cubiertas con un barniz de socarranería majadera, con una apariencia de insensatez, y al mismo tiempo de malignidad, que le hace parecer muy otro de lo que efectivamente es. La grosería de sus modales y vestido, la estravagancia de sus ideas, respuestas y conducta, y la graciosidad perenne de su lenguage, son en aquella pieza medios dramáticos; pues sin ellos, no hubiera podido conseguir los dos fines á que aspiraba. *Yo me entiendo y Dios me entiende*, es la comedia mas original de Cañizares.

En el cuaderno 21 de la coleccion de comedias escogidas que se publica en Madrid, se han insertado dos de Cañizares; *el Domine Lucas* y *el Honor da entendimiento*. El *Domine Lucas* es muy conocido en el teatro español. ¿Quién no se ha reido con las estravagancias de Lucas, con las pedanterías legales de su tio, con las necedades de Melchora? Apenas se hace caso en la representacion de

esta pieza de sus dos intrigas amorosas: apénas se atiende á la ridiculez del orgullo nobiliario: porque solo se piensa en reir con las arlequinadas de los figurones, que son nada menos que cuatro en esta comedia. La última escena del primer acto, en que Lucas y Melchora quieren imitar el lenguage alambicado de los amantes de Calderon, es admirable; y lo seria mucho mas, si no la hubiera afeado nuestro autor con algunas espresiones é imágenes poco limpias. *El entendimiento que anda á coces con la desgracia, el cariño que ha quedado hecho una plasta entre el temor y el afecto*, son una verdadera caricatura, y aun puede decirse una sátira de diálogos de amor y celos de nuestros cómicos antiguos.

La comedia *el Honor da entendimiento* no es tan conocida en nuestro teatro. Los editores de la coleccion, en el juicio que hacen de ella, censuran como inverosímil y fuera de la naturaleza, el fundamento de la fábula, que es el siguiente. Un hombre necio, y tanto que no le fue posible aprender á leer, se casa; y sospechando que se le ofendia en el honor, esta idea produce una revolucion en sus facultades intelectuales, aviva su razon, y le sugiere los medios de averiguar la inocencia de su esposa y confundir á sus calumniadores. El pensamiento principal es tomado de una comedia mas antigua, intitulada *Perico el de los Palotes*, en la cual se representa una transformacion semejante, causada por un insulto en el honor. Nosotros no nos oponemos al juicio de los editores: solo si advertirémos, que para juzgar nuestro teatro cómico, es necesario dar alguna latitud á las reglas, sopena de condenarlo todo, como seria preciso hacerlo con el ingles juzgado de la misma manera. El asunto de la comedia de Cañizares es eminentemente dramático en una nacion idólatra del honor; y se debe confesar que concedida la hipótesis establecida por el autor, ha desempeñado muy bien la obligacion que todo poeta dramático contrae de divertir á sus espectadores. Ademas, el carácter de D. Lorenzo no es tan ideal, es decir, no está tan fuera de la naturaleza, como podria parecer á primera vista. Su necedad no es una verdadera incapacidad, sino un estado de niñez demasiado prolongado: y aunque no sucede comunmente, nada tiene de repugnante ni contradictorio á las ideas generales de la naturaleza humana, que un sentimiento poderoso, cual es el temor de servir de escarnio y burla á los demas, pueda despertar las fuerzas intelectuales adormecidas por una larga infancia.

Mas lo que no puede nunca ser verosímil, porque es contrario á la verdad misma de la escena, son las variaciones de lenguage de D. Lorenzo. Cañizares pide á los espectadores que le concedan la posibilidad de avivarse el sentido de su protagonista lo suficiente para desentrañar una intriga complicada y desenredar todos sus hilos, tenia bastante conocimiento del arte dramático para conservarle, aun cuando se muestra hombre de cabeza y de accion, aquella vulgaridad infantil de lenguage, que es uno de los principales méritos de su carácter. Pero cuando en el monólogo del tercer acto, en que el autor quiere piniar el órden y la naturaleza de los pensamientos que lo agitan, varia repentinamente de habla, y se reconoce en él un filósofo que abstrae ideas y un retórico que forma antítesis, entonces el espectador nada cree, porque se falta á la verdad *escénica*, que es la primera de todas en el teatro.

Y cuando algo se permita
Al recelo, á una ignorancia
Una reprehension castiga.

....

Y si el daño se confirma,
Hay un veneno que calla,
Y no un puñal que publica.

Este lenguage no corresponde ni al que ha usado anteriormente, ni al que usará despues en el diálogo con los otros interlocutores.

Cañizares, ademas de las comedias de caráeter tiene otras, enteramente en el género antiguo. *El Picarillo en España*, y *Competidor padre é hijo* son sus mejores composiciones de esta clase: en la cual no hace mas que sobresalir entre los imitadores de Calderon. El género creado por él, y en el que solo tuvo un imitador tolerable, que fué D. Antonio de Zamora, es el de las piezas de figuron.

PALMA 9 DE MARZO.

ORDEN DE LA PLAZA DEL 8 PARA EL 9.

Parada, rondas, contrarondas, capitan de hospital y provisiones, sargento de idem y patrullas Córdoba.

De órden del Escmo. Sr. Capitan general de este ejército y reino—Salvador Valencia.

Administracion de Rentas Reales de esta provincia.

FRUTOS CIVILES.

Debiendo quedar concluida dentro del presente mes la cobranza del trimestre actual, se recuerda á los contribuyentes esta precisa obligacion, que de no cumplirse, producirá las resultas que se dejan conocer, y desea la Administracion evitar.

Se reencarga igualmente á los deudores de años atrasados anteriores la mas breve concurrencia, sin dar lugar á nuevas y mas rigorosas providencias. Palma 8 de marzo de 1830.—Pedro de Fuertes.

IMPRENTA DE FELIPE GUASP.